

**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA 2024 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE GUANAJUATO, GTO.
AYUNTAMIENTO 2021-2024**

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 17:05 diecisiete horas con cinco minutos del día 26 veintiséis de septiembre del 2024 dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la Novena Sesión Ordinaria 2024 de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Ayuntamiento 2021-2024, en las oficinas del mismo Instituto, ubicadas en Carretera libre Guanajuato – Silao #3 Local Altos, letra C, Colonia Marfil, en la ciudad de Guanajuato, Gto. de conformidad con el Artículo 16 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto., bajo la siguiente orden del día:

1. Pase de lista y declaratoria de quórum.
2. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.
3. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la 8ª sesión ordinaria 2024 de la Junta Directiva, celebrada el jueves 5 de septiembre de 2024.
4. Cumplimiento de acuerdos de sesiones anteriores.
5. Asuntos administrativos.
6. Consulta pública proyecto PMDUOET 2050.
7. Entrega de proyecto PMD 2050.
8. Seguimiento de nombramiento de Consejeros.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Bienvenida, pase de lista y declaratoria de quórum.

En su calidad de Presidente de la Junta Directiva, Manuel Gerardo Stein Velasco, inicia la sesión dando la bienvenida y agradeciendo la presencia de los asistentes, declara el quórum legal y por tanto se da inicio a la sesión encontrándose presentes:

- I. Manuel Gerardo Stein Velasco, Presidente de la Junta Directiva;
- II. Ana Cecilia González De Silva, vocal;
- III. Patricia Preciado Puga, vocal;
- IV. Estefanía Porras Barajas, vocal;
- V. Marco Antonio Campos Briones, vocal;
- VI. Carlos Alejandro Chávez Valdez, vocal;
- VII. Víctor de Jesús Chávez Hernández, vocal;
- VIII. Juan Carlos Delgado Zárate, Secretario Técnico de la Junta Directiva.

2. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.

Manuel Gerardo Stein Velasco procedió al siguiente punto, la lectura del orden del día remitido en la convocatoria la cual es aprobada por unanimidad por los presentes.

3. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la 3ª sesión ordinaria 2024 de la Junta Directiva, celebrada el jueves 04 de abril de 2024.

A continuación, Manuel Gerardo Stein Velasco solicita a los presentes manifiesten su voto en relación al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2024 de este órgano directivo, remitida con anterioridad siendo aprobada por unanimidad.

4. Cumplimiento de acuerdos de sesiones anteriores.

Para abordar el siguiente punto del orden del día, Manuel Gerardo Stein Velasco, cede el uso de la voz a Juan Carlos Delgado Zárate, quien expone que, en relación a los acuerdos de sesiones anteriores, el que prevalece es el que tiene que ver con asuntos administrativos, siendo el primero la demanda interpuesta por la ex titular del Instituto y de la cual se sigue en espera de la resolución por parte del tribunal.

En relación al inciso b de ese acuerdo, continúa Juan Carlos Delgado Zárate, los movimientos de banco no reconocidos, de la cual se autorizó la contratación del Licenciado Víctor Juárez para lo cual, a través de la Notaría pública 31, se otorgará el poder para iniciar el proceso de demanda.

Con el uso de la voz, Marco Antonio Campos Briones pregunta cuánto tiempo lleva el asunto, a lo que Juan Carlos Delgado Zárate responde que van dos años desde el incidente, y según lo comentado con el Licenciado Juárez el asunto prescribe en cinco años, por lo que aún se encuentra en tiempo de presentar la demanda y con amplias posibilidades de recuperar el recurso.

5. Asuntos administrativos.

Siguiendo con el punto cinco del orden del día, Manuel Gerardo Stein Velasco cede el uso de la voz a Juan Carlos Delgado Zárate, quien comenta que, el asunto administrativo más urgente es el relacionado con la contratación del Licenciado Juárez, siendo éste el único tema administrativo pendiente.

6. Consulta pública proyecto PMDUOET 2050.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, Manuel Gerardo Stein Velasco cede nuevamente el uso de la voz a Juan Carlos Delgado Zárate, quien menciona que el pasado 11 de septiembre se aprueba por Ayuntamiento las bases de la Consulta Pública para el proyecto del PMDUOET, a realizarse de acuerdo a lo establecido en el Código Territorial de 45 días hábiles comenzando el 19 de septiembre y concluyendo el próximo 22 de noviembre.

Se da inicio ante notario público, Lic. Antonio Ruiz Lanuza, durante el periodo de 45 días hábiles para difundir y celebrar la Consulta Pública, en donde se recibirán dudas, observaciones y propuestas en el domicilio del Instituto o por correo electrónico del Instituto.

Los medios de difusión de la consulta, prosigue Juan Carlos Delgado Zárate, serán: boletines, estrados en Presidencia Municipal, folletos donde se mostrará la información base para conocer el PMDUOET así como la forma para participar; ayudará también la publicación de versiones en línea desde los sitios web de municipio, www.guanajuatocapital.gob.mx y en la página del Instituto www.implanguanajuato.gob.mx, así como la colocación de 10 mamparas de gran formato en Presidencia Municipal, Plaza del Músico, San Fernando, Pastitos, Marfil, Valenciana, Yerbabuena, Santa Teresa, Puentecillas, La Saucedá y San José de Llanos.

Otro aspecto que se ha implementado para la difusión, continúa Juan Carlos Delgado Zárate, es la mesa de Consulta, la cual se estará presentando todos los jueves durante el periodo de Consulta, frente a la Presidencia en donde se estarán resolviendo dudas y recabando las observaciones que se hagan.

Al respecto, Manuel Gerardo Stein Velasco sugiere que todas estas pequeñas acciones, presentación con asociaciones, las mesas información de los jueves afuera de presidencia, las observaciones que se presenten, etc., deben documentarse e informarse a la ciudadanía a través de redes sociales y de la página del Instituto, a fin de lograr un proceso transparente e informado para los ciudadanos.

7. Entrega de proyecto PMD 2050.

Continuando con el siguiente punto del orden del día Manuel Gerardo Stein Velasco cede nuevamente el uso de la voz a Juan Carlos Delgado Zárate, quien informa que como se informó durante las sesiones de esta Junta Directiva, se trabajó en la propuesta de actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2040 al PMD 2050, contando con etapas de participación ciudadana con grupos, asociaciones y ciudadanía en general, las cuales nutrieron el contenido del Plan.

En este sentido, prosigue Juan Carlos Delgado Zárate, el 17 de septiembre se presenta a la Secretaría del Ayuntamiento la propuesta del PMD 2050, sin ser precisamente una versión oficial con la consideración de quien debe aprobarlo es el Ayuntamiento.

Para profundizar el tema, Juan Carlos Delgado Zárate cede la palabra a José Jesús Blanco Hernández, quien menciona las generalidades del documento y su estructura: Marco de referencia, diagnóstico, prospectiva y diseño de escenarios, visión, planteamiento estratégico y lineamientos para el seguimiento y evaluación.

Con el uso de la voz, Patricia Preciado Puga pregunta respecto al proceso de actualización referente al COPLADEM, al respecto, José Jesús Blanco Hernández menciona que, se tuvieron tres actividades sustantivas: el 26 de junio se presenta ante las comisiones el proceso de actualización, del 19 al 23 de junio se realizaron cinco mesas de trabajo convocando a coordinadores e integrantes del

ayuntamiento pertenecientes de las comisiones del COPLADEM, a funcionarios municipales y ciudadanos y por último el 12 de septiembre se presentó a las comisiones el proyecto.

Patricia Preciado Puga pregunta si puede tener la información de las comisiones que participaron respondiendo Juan Carlos Delgado Zárate que la información se la harán llegar y de manera particular pide a los integrantes del Ayuntamiento sea posible aprobar el PMD 2050 antes de que termine la administración.

8. Seguimiento de nombramiento de Consejeros.

Continuando con el siguiente punto del orden del día Manuel Gerardo Stein Velasco pregunta si hay alguna noticia al respecto, a lo que Carlos Alejandro Chávez Valdez solicita la palabra comentando que es facultad del Presidente Municipal la propuesta, pero que particularmente ha estado insistiendo pero considera que el tema será atendido hasta entrando la siguiente administración, con los siguientes integrantes de la Junta Directiva.

9. Asuntos Generales.

Continuando con el siguiente punto del orden del día Manuel Gerardo Stein Velasco pregunta a los presentes si existe algún otro tema que deseen abordar durante esta sesión, y sin solicitud de los asistentes agradece a todos los integrantes de la Junta Directiva por su participación y apoyo, y expresa que espera que los siguientes vocales de este órgano directivo den continuidad a los trabajos que se han realizado.

10. Clausura.

No existiendo otro asunto que tratar el Arq. Stein procedió a clausurar la reunión dando por terminada la Novena Sesión Ordinaria 2024 de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación siendo las 17:48 horas con minutos.

Validación y aprobación

Se realiza la presente acta en cumplimiento con lo establecido en el artículo diecisiete y dieciocho del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación. Este documento consta de 5 (cinco) páginas y se expide en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día 25 veinticinco de septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro para validación, aprobación, rúbrica y firma de los integrantes de la Junta Directiva del IMPLAN.

LOS ASISTENTES

Manuel Gerardo Stein Velasco, Presidente de la Junta Directiva;

Patricia Preciado Puga, Vocal;

Ana Cecilia González De Silva, Vocal;

Marco Antonio Campos Briones, Vocal;

Estefanía Porras Barajas, Vocal;

Carlos Alejandro Chávez Valdez, Vocal;

Víctor de Jesús Chávez Hernández, Vocal;

Juan Carlos Delgado Zárate, Secretario Técnico de la Junta Directiva.

Esta hoja con número 5 cinco forma parte del Acta de la Novena Sesión Ordinaria 2024 dos mil veinticuatro de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, celebrada el día 25 veinticinco de septiembre del 2024 dos mil veinticuatro en las instalaciones del mismo Instituto, ubicadas en Carretera Libre Guanajuato- Silao # 3 Letra C, Altos, Guanajuato, Gto. C.P. 36251.

Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato

Carretera Libre Guanajuato Silao #3 Letra C, Altos. Guanajuato, Gto. C.P. 36251.

Teléfono: 473 109 96 27

implanguanajuato@gmail.com